

Baños de Agua Santa, 04 de Octubre de 2012

Señorita
NARCIZA ISABEL REINOSO FREIRE
Ciudad.-

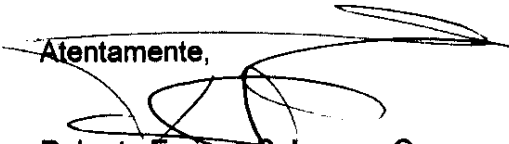
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **BIOPREMIX CIA. LTDA.**, legalmente reunida el cuatro de octubre del año dos mil doce, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **BIOPREMIX CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Ambato, el once de septiembre del año dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número noventa y ocho (98), el cuatro de octubre del año dos mil doce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Roberto Enrique Solorzano Gruezo
GERENTE GENERAL

Yo, **NARCIZA ISABEL REINOSO FREIRE**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **BIOPREMIX CIA. LTDA.**, Baños de Agua Santa, 04 de octubre del 2012.



NARCIZA ISABEL REINOSO FREIRE
PRESIDENTA
c. c. 180323103-2

NOMBRES: NARCIZA ISABEL REINOSO FREIRE

NUMERO DE CEDULA: 180323103-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AV. BOLIVARIANA Y FRANCISCO NAVARRETE, AMBATO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa
Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio: 2012- 1144

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 102 a 102 con el número de inscripción 102 celebrado entre: ([COMPANIA BIOPREMIX CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([REINOSO FREIRE NARCIZA ISABEL con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Cuatro de Octubre de Dos Mil Doce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

